
LORENA PÉREZ HERNÁNDEZ
FUNDACIÓN RAFAEL PRECIADO HERNÁNDEZ

ALEJANDRA GÓMEZ MORIN FUENTES
CENTRO CULTURAL MANUEL GÓMEZ MORIN



MANUEL GÓMEZ MORIN

CONSTRUCTOR DE CIUDADANOS

COMO FIEL CREYENTE DE LA DEMOCRACIA, ESTE ABOGADO CHIHUAHUENSE, QUE SENTÓ LAS BASES DE ACCIÓN NACIONAL E IMPULSÓ SU FUNDACIÓN, FUE ESENCIALMENTE UN CONVENCIDO DE QUE AL PROMOVER UNA CULTURA CÍVICA Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA SE ACABARÍA CON EL EJERCICIO AUTORITARIO DEL PODER.

Manuel Gómez Morin nació en Batopilas, Chihuahua, en 1897, y murió en la ciudad de México en 1972. En la Universidad Nacional de México formó parte del grupo conocido como los Siete Sabios. En 1919 obtuvo su título de abogado. Como servidor público su desempeño fue notable al ser uno de los artífices del andamiaje institucional que se centró en la elaboración de la legislación hacendaria, fiscal, bancaria y financiera. Durante la presidencia de Álvaro Obregón, entre 1921 y 1922, Gómez Morin ocupó los cargos de oficial mayor y subsecretario en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. En colaboración con Miguel Palacios Macedo participó en la redacción de la Ley de Liquidación de los Antiguos Bancos de Emisión; además, intervino en la creación del primer sistema de impuestos sobre producción y venta de petróleo. Es probable que su capacidad y conocimientos en estos temas lo llevaran a ser nombrado agente financiero de México en Nueva York para negociar el pago de la deuda externa con los representantes de la banca extranjera y, a su vez, que los petroleros pagaran más impuestos. En 1925 el secretario de Hacienda del presidente Plutarco Elías Calles, Alberto J. Pani, invitó a Gómez Morin a formar parte de la comisión redactora de la Ley Constitutiva del Banco Único de Emisión (Banco de México). Un año después participó en la redacción de la Ley de Crédito Agrícola y en la creación del banco del mismo nombre. En el ámbito universitario su contribución no fue menos notoria. Entre 1922 y 1925, Gómez Morin se desempeñó como director de la Escuela Nacional de Jurisprudencia, periodo en que realizó importantes reformas a la organización académico-administrativa. En 1933 asumió la rectoría de la Universidad Nacional; durante el año que duró su gestión, enfrentó graves

problemas de índole financiera, académica y administrativa que bajo el lema Austeridad y Trabajo consiguió vencer; su máximo logro fue consolidar la autonomía universitaria y la libertad de cátedra, pilares sobre los que se sustenta la Universidad Nacional Autónoma de México en la actualidad. Al finalizar su rectorado, el Consejo Universitario le otorgó el grado de doctor *honoris causa* como reconocimiento a su desempeño.

En 1929, Gómez Morin manifestó a José Vasconcelos la urgencia de crear un partido con ideas permanentes, que trascendiera a las coyunturas, lejos del poder de los caudillos y fomentara la participación política de los ciudadanos. Pero sería hasta 1938 que Gómez Morin lograría concretar su proyecto. En la entrevista que concedió al matrimonio James W. Wilkie y Edna Monzón, señaló:

En 1938 ya había en México una situación intolerable: una amenaza inminente de pérdida de la libertad. Entonces empezamos a reunirnos aquí en la ciudad de México y en los estados. Vimos otro peligro muy grave: se lanzaba la candidatura de otro general, [Juan Andrew] Almazán; y sabíamos que Cárdenas nunca entregaría el poder. [...] Era imposible la continuación, cada vez más abajo [sic], de ese sistema político. Entonces pensamos en la necesidad de revisar todo el problema de México, porque en la base del problema está la falta de ciudadanía: no habíamos sido formados ciudadanos [...]. Pensamos que era indispensable reconocer esa realidad y empezar el trabajo desde la raíz: la formación de conciencia cívica, de una organización cívica. Decidimos, así, la organización del partido. Empecé a recorrer la república reuniendo los grupos iniciales, desde 1938; en septiembre de 1939 pudimos llegar a la Convención Nacional, llevando a ella los principios de doctrina, las bases estatutarias del partido y un programa mínimo de acción política.

◀ Manuel Gómez Morin, Presidente de Acción Nacional, en el Colegio Electoral haciendo defensa de su caso como candidato a diputado por el 2do. Distrito de Chihuahua, 31 de agosto de 1946. CEDISPAN.

► Instalación de la mesa directiva de la asamblea constitutiva de Acción Nacional, de izquierda a derecha: Francisco Fernández Cueto, Trinidad García, Roberto Cosío y Cosío, Manuel Gómez Morin, Enrique Loaeza, Cliserio Cardoso, ciudad de México, 14 de septiembre de 1939. CEDISPAN.



En este recorrido se sumaron voluntades que tejieron una red importante de ciudadanos como Efraín González Luna, Miguel Estrada Iturbide, Antonio L. Rodríguez, Bernardo Elosúa, Samuel Melo y Ostos, José G. Martínez y Manuel Samperio, entre otros; y así, llegaron a la ciudad de México, para participar en la Asamblea Constitutiva de Acción Nacional, 326 delegados y 26 delegaciones provenientes de la mayor parte del país.

Gómez Morin fue el primer presidente del Comité Ejecutivo Nacional. Durante su gestión el partido obtuvo pocas victorias reconocidas oficialmente: cuatro curules en la Cámara de Diputados y la presidencia municipal de Quiroga, Michoacán, en 1946. Dos años después, la presidencia municipal de El Grullo, Jalisco. Para las elecciones intermedias de 1949, el PAN presentaría 69 candidatos a diputados. Pero la labor más importante del partido sería en el campo legislativo. En la XL Legislatura (1946-1949) los diputados de Acción Nacional, con la asesoría de Gómez Morin y González Luna, promovieron 22 iniciativas de ley en diversos temas, entre los que destacan los relacionados a la cuestión

electoral: la promoción del voto de la mujer, la Ley del Registro Nacional Ciudadano, la propuesta para la constitución del Tribunal Federal de Elecciones, la Ley Electoral de Poderes Federales y la Ley de Partidos Políticos. En septiembre de 1949, Gómez Morin renunció a la presidencia y fue sustituido por Juan Gutiérrez Lascuráin, iniciándose así una nueva etapa para esta institución política. El testimonio de su labor al frente de Acción Nacional fue recopilado en el libro *Diez años de México*, que está integrado por los discursos más importantes que pronunció durante esa década. La fundación de Acción Nacional fue para Gómez Morin la realización de toda una vida de servicio a México. Fiel creyente de la democracia, quien fuera profesor de derecho público mostró esta convicción al promover una cultura cívica y de participación ciudadana, convirtiéndose en un constructor de ciudadanos.

CAMBIAR ESTRUCTURAS

El sábado 2 de julio de 1949, un día antes de la realización de las elecciones para renovar la Cámara de Diputados, Manuel Gómez Morin

concedió una entrevista radiofónica a la estación XEOY Radio Mil. Dicha entrevista cobra relevancia en un contexto en el que el régimen revolucionario estaba en vías de arraigarse como un sistema político antidemocrático, sostenido en una presidencia autoritaria y en un partido de Estado. Ante un escenario así, la oposición poco podía hacer. Entonces, ¿por qué Acción Nacional decidió participar nuevamente en los comicios de 1949, teniendo como antecedente una historia de derrotas electorales iniciada en 1940? Una respuesta posible se encuentra en las palabras que Gómez Morin pronunció en su intervención durante la primera Convención Nacional, que se llevó a cabo en el marco de la asamblea constitutiva del partido, para elegir candidato a la presidencia de la república que contendría en las elecciones de 1940:

Lo importante de una campaña electoral, no es precisamente el voto, sino el aprovechamiento de la oportunidad periódica que esta campaña brinda para hacer el balance de un régimen. Y la verdadera manera de derrumbar un régimen, sobre todo un régimen que vulnera y desdeña el voto, no es dominando las casillas electorales, cuando se puede llegar a ellas, y depositando un papel, que seguramente no será respetado.

... Intervendremos en la elección, así lo ha aprobado la Convención; pero no intervengamos para tranquilizar vanamente nuestra conciencia [...]. Es indispensable recalcar que la intervención electoral, aun suponiéndola posible, no debe dejar quieta nuestra conciencia, no debe ser la única forma de cumplir con el deber ciudadano en este caso. No consiste nada más ese deber en ir a las casillas a depositar nuestro voto, sino en cambiar la estructura de nuestra vida pública, en provocar el cambio de la actitud de los mexicanos ante la vida, en volver a hacer sentir a todos que en nuestras propias manos está el

destino de la Patria, de la Patria que sí es una realidad viva, una realidad que se cumplió en nuestros padres, que se cumple en nosotros, que se está haciendo en nuestros hijos.

También es evidente que para julio de 1949, la apuesta de Gómez Morin en las elecciones no estaba en los resultados, cualesquiera que fueran, sino en la convicción de *continuar el esfuerzo de formación de la conciencia cívica, de organización cada vez más vigorosa de la ciudadanía*. Persistía en la convicción de que era necesario transformar la vida pública en un verdadero espacio democrático construido por una ciudadanía *capaz de cumplir con su deber y ejercitar su derecho en el sufragio* y por una opinión pública informada y crítica, como lo expresó claramente en la entrevista.

EL LEGADO

Manuel Gómez Morin fue un hombre de acción y de pocas palabras, las suficientes para reflexionar sobre su espacio vital el cual recuperó en el ensayo *1915*, escrito en 1926 y publicado un año después. En este texto hace una reflexión histórica y ontológica del año en que, desde su perspectiva, nació la revolución mexicana. Gómez Morin formó parte de la generación de universitarios que construyeron un nuevo México, el México que nació en 1915: *Del caos de aquel año nació la revolución. Del caos de aquel año nació un nuevo México, una idea nueva de México y un nuevo valor de la inteligencia en la vida*. Las ideas que abrevó durante su formación universitaria habrían de acompañarlo a lo largo de su vida intelectual y política, estas ideas-fuerzas ayudaron a configurar su pensamiento crítico y guiaron la acción política de quien habría de trabajar empeñosamente por la construcción de una ciudadanía fuerte y vigorosa.

“NO VOTAR, ES VOTAR CONTRA MÉXICO”

TEXTUAL DE LAS DECLARACIONES DE MANUEL GÓMEZ MORIN A XEOY RADIO MIL,
sábado 2 de julio de 1949
Archivo Manuel Gómez Morin.

Una elección es la oportunidad constitucional para que la opinión pública apruebe o deseche un programa de gobierno, una orientación de la vida pública, para que la ciudadanía designe a quienes, en su representación, deben cuidar de que esa orientación sea seguida y de que ese programa se cumpla.

Está pues, en la base misma de nuestro sistema constitucional, esta necesidad de una opinión pública que sea verídicamente informada, de una ciudadanía capaz de cumplir su deber y ejercitar su derecho en el sufragio, y de un sistema electoral que haga posible el voto, garantice su libertad y asegure su efectividad.

La mentira utilizada para oscurecer o desorientar a la opinión, la abstención ciudadana o las trabas legales y prácticas opuestas al sufragio y, peor aún, el uso de los recursos del poder público para falsificar el sufragio y sus resultados, rompen todo el sistema constitucional privándolo de su base misma, bastardean las instituciones de ese sistema, privan a la autoridad de su principio esencial de legitimación, substituyen un programa nacional de gobierno con la improvisación o el capricho, hacen imposible la responsabilidad de los gobernantes y ponen el patrimonio material y espiritual de la Nación, no al servicio de esta, sino a merced de la oligarquía usufructuaria de ese sistema corrompido desde su base.

México padece desde hace años las consecuencias de tal sistema. Leyes electorales inep-tas o abiertamente concebidas para impedir la

organización de la ciudadanía y del sufragio y para proteger el fraude y la violencia electorales; una ilegítima simulación oficial de partido al que se entregan los recursos económicos del poder público y los elementos jurídicos y administrativos del mismo, que son del pueblo, para impedir que el pueblo exprese su voluntad; la parcialidad de autoridades irresponsables que cambian su misión de servicio por la de complicidad con el fraude, rompen el régimen constitucional y al privarlo de su raíz que es la expresión genuina y libre de la voluntad ciudadana, subvierten el orden jurídico y hacen imposible la creación firme del orden social de justicia, de suficiencia, de libertad, que México anhela y puede tener para el bien espiritual y material de todos.

Ese sistema se apoya últimamente en la fuerza, en el desviado e ilegítimo empleo de los recursos y del poder público. Pero por razones de conveniencia exterior, por el inevitable reconocimiento de que la fuerza sola es siempre un precario apoyo cuando carece de la justicia, utiliza también, para imponerse y subsistir, el mecanismo de la propaganda y la reiteración constante, y sin escrúpulos, de la mentira. Para eso cuenta con medios ilimitados frente a los extraordinariamente restringidos que puede tener la ciudadanía organizada independientemente; para ello, mantiene un partido oficial que no viene de la convicción o del anhelo de la ciudadanía sino que baja del poder público, como un apéndice, dependiendo de él en todo

momento para imponerse al pueblo. Por ello, obstinadamente rehúye toda posibilidad de discusión racional de principios, programas o medidas concretas y se refugia en la táctica de echar cortinas de humo verbales sobre los problemas nacionales y de oponer a los datos de hecho y a las razones, una sordera fingidamente desdeñosa o una repetición incesante de calumnias.

En estas elecciones ha vuelto a trabajar en México el sistema descrito, exactamente dentro de la rutina conocida. La ineficacia de la Ley Electoral está demostrada obviamente por la imposibilidad, aun para las propias autoridades, de cumplir siquiera con el requisito mínimo de los plazos y condiciones que esa ley señala a las diversas etapas del proceso electoral; ha sido manifiesta la parcialidad punible de las autoridades que entregaron los organismos electorales en su mayoría, y el padrón ciudadano, a los mismos viejos agentes siempre impunes de la chicana electoral. Es patente la actuación del partido oficial y sus agentes falsificando credenciales y derrochando fondos públicos en una propaganda costosísima que, cuando no es absolutamente insubstancial, se expresa sólo en tres temas reveladores: la afirmación de que el partido oficial es el heredero único de la revolución y cuenta con el apoyo del pueblo, la enunciación de obras públicas realizadas por el gobierno y la imputación en contra de la ciudadanía independiente, y concretamente de Acción Nacional, de que gestiona y defiende los peores aspectos de un régimen reaccionario y retrógrado de privilegio, monopolio y tiranía.

Por supuesto, nada tiene que ver este partido oficial con la revolución, con la revolución generosa que quiso libertad, tierra, paz, respeto, organización libre, crédito suficiente,

preparación y ayuda técnica para los hombres del campo en México; con la revolución que luchó contra los monopolios y los privilegios; que ofreció suficiencia, justicia, libertad, seguridad y firme organización a los trabajadores; que anhela la conservación y el mejor aprovechamiento, para el bien de todos, de los recursos naturales de México; que desea y puede lograr la extirpación de la miseria y el desamparo; que quiere y puede tener todas las escuelas necesarias y los maestros capaces, respetados y retribuidos adecuadamente para que vivan con decoro, para todos los niños y jóvenes de México; que sigue pidiendo respeto para las libertades y la dignidad esenciales de la persona humana. Nada tiene que ver este partido oficial con la revolución sabia que con razón se postuló como cimiento de todo el nuevo orden político, económico y social anhelado, el sufragio efectivo. Así lo demuestran largos años de infructuoso ejercicio monopolístico del poder y lo acreditan dolorosamente las falsificaciones reiteradas del voto popular en los municipios, en los Estados, en el orden federal. Así lo comprueba la oposición ciega del partido oficial a una reforma verídica del régimen electoral y el pavor con que ese partido pone en juego todas las chicanas, todas las complicidades a su disposición, en cada caso de elecciones, seguro siempre de que el voto libre le sería adverso. Esa revolución está pendiente todavía, ha sido traicionada y explotada. Se apropian del título de ser sus herederos y sólo será cumplida cuando la ciudadanía organizada y resuelta reivindique su derecho a ser ella misma la que decida sobre el destino colectivo y el nombramiento de sus propias autoridades y tenga con ello, además de la justicia, una fuerza contra la cual ninguna otra pueda prevalecer.

La realización de obras públicas por el gobierno, aun siendo obligación mínima del poder, es plausible. Pero esas obras son hechas con recursos del pueblo y a él se deben, no al partido oficial. Y la ciudadanía además, tiene el derecho indiscutible de resolver sobre el programa de obras que han de construirse; de rechazar, enmendar, dar preferencia o diferir las que sea a su juicio inconveniente o deba cumplirse primero o carezca de urgencia. Y tiene el derecho de exigir las cuentas claras y comprobadas que nunca se le rinden.

Ese sistema se apoya últimamente en la fuerza, en el desviado e ilegítimo empleo de los recursos y del poder público. Por razones de conveniencia exterior, por el inevitable reconocimiento de que la fuerza es siempre un precario apoyo cuando carece de la justicia, utiliza también, para imponerse y subsistir, el mecanismo de la propaganda y la reiteración constante, de la mentira.

En cuanto a los ataques hechos a la ciudadanía independiente, a Acción Nacional, en las fastuosas publicaciones del partido oficial o en artículos de sus cómplices y agentes intelectuales, basta recordar que desde hace diez años constantemente se han difundido impresos por toda la república en los que constan los principios, los programas, las opiniones y las iniciativas concretas del partido; que en la Cámara de Diputados, durante los últimos tres años, fueron presentados proyectos de ley por

los miembros del partido; que todavía después de estos diez años, no ha sido posible para el partido oficial, para sus cómplices, discutir racionalmente esos principios, programas, iniciativas y proyectos; y que cuando hubo la oportunidad legal de deliberar sobre ellos, de establecer el diálogo razonable y eficaz sobre proyectos precisos de Acción Nacional, el partido oficial y sus agentes rehuyeron ese diálogo y esa deliberación, y se limitaron a aplastar las iniciativas con votos sin razón o impedir su discusión en la Cámara. Están escritos ante la conciencia ciudadana, esos programas, iniciativas y proyectos que no son confusa palabrería, sino proporciones concretas y claras para resolver los más graves problemas nacionales. Está en pie, sobre todo, la demanda de una deliberación racional y la decisión constante de un estudio que jamás se ha inspirado ni se inspirará en intereses personales o de grupo sino en el ferviente deseo de servir al bien de todos, de servir a México. Lo que no sólo es retrógrado y reaccionario, sino que rebaja el nivel de la vida pública y ofende y lesiona gravemente a la Nación, es la insolencia en la impunidad, es la calumnia, la hiriente contradicción entre las palabras y los hechos, entre los ideales democráticos y constitucionales que dice perseguir y la existencia misma de un partido oficial.

En el capítulo de las imputaciones personales, en el que pone mayor reiteración el partido oficial diciendo que el PAN está formado exclusivamente por un grupo de ricos banqueros herederos de Iturbide y de Maximiliano, basta sólo recordar los millares de mítines y asambleas que el PAN ha celebrado en todas las poblaciones de la república, en las plazas y en las calles a donde los señores del partido oficial no tienen acceso sino entre



Manuel Gómez Morín y Bonifacio Ramírez, ca. 1940. CEDISPAN.

la escolta de pistoleros y con la concurrencia espontánea del pueblo que un partido oficial no conoce sino para acarrearlo en camiones, a manifestaciones forzadas o pagadas de-gradantemente. Sólo es menester decir que Acción Nacional es una asociación de mexicanos de todos los rumbos sociales y económicos, vinculados por la común convicción en esos principios y programas y por ese deseo de servir a México. Por otra parte, bien sabe la opinión pública en dónde están ahora los señores feudales del latifundismo, del privilegio, del monopolio.

Estas elecciones que debieran tener la eficacia normal de expresar la voluntad ciudadana respecto de la orientación de la vida pública y el nombramiento de representantes auténticos, puede ser frustrada por el sistema de falsificación que subsiste todavía; pero su importancia vital estriba en que, a pesar de esa falsificación, conociéndola, la ciudadanía manifestó de nuevo inconfundiblemente su reprobación de ese sistema, su decisión de luchar sin fatiga y sin decepción contra ese sistema que arruina y avergüenza a México, que lo priva de sus mejores posibilidades y que

a todos los mexicanos, aun a los que parecen usufructuarlo, los daña y agobia.

Esta lucha; obligatoria para todos, no es una lucha de unos hombres contra otros hombres, ni siquiera de un partido contra otro partido; es una lucha de todos los ciudadanos, de todos los hombres y mujeres de México, contra un sistema que degrada la vida pública, que empobrece y debilita a México, que está en la raíz de todos los males que pesan sobre la patria. Es una lucha que se cifra hoy fundamentalmente en ir a votar, contra todos los obstáculos y a pesar de todas las falsificaciones; pero que demanda de todos los mexicanos, una decisión perseverante de participar en la vida pública; de rescatar y defender lo que es suyo: el derecho a resolver sobre el destino común, la conservación de los bienes y valores que dan sentido y dignidad a la vida personal y colectiva. Por ello, no votar es votar contra México.

Y por ello, también, al día siguiente de la elección, de las Computadoras, del Colegio Electoral Nacional, cualesquiera que sea el resultado, es menester continuar el esfuerzo de formación de la conciencia cívica, de organización cada vez más vigorosa de la ciudadanía.